



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Metodologías activas en el proyecto Almazuela 2.0.

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 27

FECHAS: Del 19 de marzo al 26 de marzo de 2024

MODALIDAD: presencial y online

LUGAR DE REALIZACIÓN: Arnedo.

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Metodologías activas en el Proyecto Almazuela.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas (9 presenciales y 3 de trabajo personal).

PLAZAS OFERTADAS:

27 plazas.

MODALIDAD:

Presencial.

PONENTES:

Beatriz Plaza Marina es licenciada en Ciencias de la Información y en Filología Hispánica; máster en Información Digital, en Investigación Literaria y en Memoria y Crítica de la Educación. Ha trabajado en varios medios de comunicación como periodista en radio, prensa, gabinetes de comunicación y en el entorno digital.

Ana Martínez Sáenz es Licenciada y Doctora en Farmacia y profesora del Instituto Celso Díaz.

Fernando Arnedo Gómez es Graduado Superior en música, especialidad en saxofón y profesor del Instituto Celso Díaz de Arnedo.

Javier Martínez Solana es maestro especialista en Pedagogía Terapéutica y docente en el instituto Celso Díaz de Arnedo.

Eva Serrano Carrillo es Licenciada en Geografía e historia y profesora del instituto Celso Díaz de Arnedo.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En este curso se abordarán distintos aspectos educativos orientados a la implementación del PIE Almazuela 2.0.

El proyecto Almazuela presenta una oportunidad para implementar metodologías activas y colaborativas en el aula. La implementación de metodologías activas donde el alumnado sea el protagonista del aprendizaje y construya el conocimiento en cooperación con sus compañeros partiendo de sus intereses, se hace cada vez más necesaria en la actual sociedad del conocimiento. El tema de metodologías activas se complementará con formación sobre cómo aprende y funciona el cerebro.

Por otra parte, se darán a conocer los distintos estilos periodísticos, así como los contenidos que se pueden llevar a cabo en un programa de radio o televisión.

Además, se estudiará la correcta impostación de la voz como recurso de expresión oral necesario para la práctica del proyecto.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer diferentes metodologías activas.
2. Analizar los distintos géneros periodísticos de radio y prensa.
3. Estructurar un programa de radio con contenidos y recursos necesarios.
4. Poner en práctica un programa de radio con diferentes estilos, teniendo en cuenta el tratamiento de la voz

4. CONTENIDOS

- Sesión 1ª: Neurociencia y metodologías activas: Teoría y práctica. Asamblea, grupos interactivos, aprendizaje cooperativo, proyectos de investigación.
- Sesión 2ª: Principales géneros periodísticos de radio y prensa escrita. Estructura de un programa de radio, sus contenidos y recursos. Distintos elementos integrantes de las piezas: escaleta, banner, imágenes, total, titular, jingle, música, efectos... Análisis de distintas piezas informativas para evaluar su estructura, composición y desarrollo
- Sesión 3ª: Modulación de la voz en los diferentes contextos en un programa de radio: narración, entrevista, monólogo...Práctica con la escaleta. Tonos musicales aplicables a la escaleta.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado del IES Celso Díaz (reserva del 30% de las plazas)
- 2º Profesorado participante en el PIE Almazuela 2.0
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 19/03/2024 de 16:30 a 19: 30 (3 horas, presencial)
- 21/03/2024 de 16:30 a 19: 30 (3 horas, presencial)
- 26/03/2024 de 16:30 a 20:00 (3 horas, presencial)
- 3 horas de tareas online (TEAMS)

8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

Las sesiones presenciales se realizarán en el IES CELSO DÍAZ, Avenida Numancia, 5, de Arnedo.

La parte de tarea online se realizará a través de TEAMS, se creará al inicio de curso un equipo con todos los participantes donde se colgarán materiales y tareas.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 21 de febrero y finaliza el 12 de marzo 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 13 de marzo de 2024 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alba Milagro Pinto. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa: amilagrop@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa (BOR 23 de junio)**:

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:

Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.

Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.

La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.

- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Almazuela 2.0

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.